

LA INTEGRACIÓN DEL ESTEREOTIPO COMO PROPUESTA DE DEFINICIÓN DEL LÉXICO TÉCNICO HISTÓRICO*

FRANCISCO M. CARRISCONDO ESQUIVEL
Universidad de Málaga
esquivel@uma.es

1. En un trabajo titulado “Veinte nombres de ciencias y una polisemia no inesperada” me he ocupado de un determinado campo del léxico técnico histórico, en concreto, el de los nombres de determinadas ciencias. Se trata de un “vocabulario general de orientación científica”, es decir, “el vocabulario imprescindible que debiera manejar todo hablante que deseara adentrarse en el estudio de cualquier ciencia en particular” (Fernández-Sevilla, 1974: 125). Me interesaban estos nombres por la situación de polisemia, de tal modo que dejan de nombrar sólo a la ciencia para designar también a su objeto de estudio. La situación de polisemia viene dada por el ingreso de dichos términos en la lengua común. Su carácter de tecnicismos históricos facilita este hecho: cuanto más solera tiene el término que da nombre a la ciencia antes se produce la introducción en el uso común y, por tanto, antes aparece el significado que alude al objeto del saber¹.

En esta comunicación voy a hablar de una situación parecida, a partir de mi experiencia lexicográfica en el seno del *Diccionario de la Técnica del Renacimiento* (en adelante DICTER) de la Universidad de Salamanca, y que no es otra que la de los nombres de los círculos “mayores” o “máximos” de la esfera, dentro de la terminología astronómica y cosmográfica de aquel estado sincrónico de la lengua². Las denominaciones han pasado, como veremos, a la lengua común –o, al menos, a otros ámbitos distintos al científico– y ahí es cuando, de nuevo, se plantea una situación de polisemia. Ahora bien, más que analizar estos términos según los parámetros establecidos en la primera investigación, ahora voy a desarrollar otro que en aquella quedó simplemente apuntado, es decir, un análisis según la concepción de prototipo y estereotipo desarrollada por el lingüista Luis F. Lara en varios trabajos suyos³. Sólo así podrá verse la implicación lexicográfica de dicho análisis.

2. A la hora de redactar el artículo correspondiente a *equinoccial* en el DICTER, se me planteó una serie de problemas tanto gramaticales como semánticos. En primer lugar, observé la existencia de dos sintagmas, ya lexicalizados, *círculo equinoccial* y *línea equinoccial*, con un claro predominio del segundo (ciento ocho ocurrencias) sobre el primero (tan sólo diecinueve) dentro del corpus que nos sirve, a los miembros del equipo, de base para la confección del *Diccionario*: el *Corpus de la Técnica del Renacimiento*⁴. En segundo lugar, ya en la sustantivación del adjetivo, advertí la alternancia en la aparición del artículo, bien masculino (*el equinoccial*: nueve ocurrencias) bien femenino, con un predominio contundente de este sobre aquel (*la equinoccial*: setecientos nueve ocurrencias).

Así pues, tenemos que es mayoritario el uso de *línea equinoccial* y de *la equinoccial*, frente a *círculo equinoccial* y el *equinoccial*. En cuanto a la definición de estos términos, vemos cómo en nuestro *Corpus* algunos autores del Renacimiento definen *equinoccial* como ‘círculo’:

La *aequinoccial* es un círculo que divide a la sphaera en dos partes yguales, quedando ygualmente equidistante de los dos polos del mundo. Llámase *aequinoccial* porque quando el Sol passa por este

* Este trabajo está adscrito al proyecto “El Diccionario de la Técnica del Renacimiento: Fases Intermedias” de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (referencia HUM 2004-0402/FILO). Quiero agradecer a la directora de dicho proyecto, María Jesús Mancho Duque, así como a Luis F. Lara, de El Colegio de México, A.C., las atinadas y muy útiles observaciones que me han hecho llegar en su revisión de las versiones anteriores de este trabajo.

¹ Puede consultarse dicho trabajo en *Creatividad léxica-semántica y diccionario. Cinco estudios*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2006, págs. 67-88.

² Según la geometría clásica, los círculos “mayores” o “máximos” son aquellos que dividen a la esfera en dos partes exactamente iguales, mientras que los menores lo hacen en partes desiguales. En el ámbito de la astronomía, la esfera aludida es la celeste, con su correlato cosmográfico en la terrestre.

³ V. los trabajos de Luis F. Lara citados en “Referencias bibliográficas”. Y, además, sería interesante consultar el texto de la comunicación que presenta la investigadora Eufrocina Rojas Arregocés en este II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, con el título “El estereotipo: La comparación entre definiciones del DEUM (1996) y de tres diccionarios redactados en España”. No es posible, por limitaciones formales, ni siquiera esbozar aquí una síntesis de la concepción de prototipo y estereotipo de Luis F. Lara, basada en los planteamientos teóricos de la psicóloga Eleanor Rosch y del filósofo Hilary Putnam, respectivamente. No obstante, presentaré algunas reflexiones que sirvan para complementar lo que expongo en el cuerpo central de mi exposición.

⁴ De acceso público gracias a su edición en soporte informático. V. Mancho Duque (dir.) – Quirós (coord.) (2005).

círculo, que es estando en principio de Ariete y Libra, o cerca, lo qual acaesce dos vezes en el año, ay aequinoctio en toda la Tierra. Por esta causa le llamaron también yqualador del día con la noche, porque yguala el día artificial con la noche (Chaves, H. de [1545]: *Tractado de la sphaera que compuso Joannes de Sacrobosto* [principios del siglo XIII]. Sevilla, Juan de León, XXXVIIIr).

Es la *equinocial* un círculo que divide la sphaera en dos partes yguales y según su cada parte yualmente apartado del un polo y del otro. Es círculo mayor entre los otros círculos, descríbese en la sphaera al movimiento del *primum mobile*. Este círculo, por su ygualdad y regularidad, es más noble que el Zodiaco, que en octavo orbe le descrivimos, y que qualquier de los otros (Cortés de Albarcar, M. [1556]: *Breve compendio de la esfera y de la arte de navegar* [1551]. Sevilla, Antón Álvarez, xviv).

Equinocial es un círculo que divide el mundo en dos partes iguales y dista por todas sus partes igualmente del uno y otro polo. Y dízese *círculo equinocial* porque quando el Sol passa por él, a los 21 de março y a [fol. 5r] los 23 de septiembre, haze igual el día con la noche (Çamorano, R. [1588]: *Compendio de arte de navegar* [1581]. Sevilla, Joán de León, 4v-5r).

Si bien las únicas definiciones que aparecen en el *Corpus*, para la sincronía que aquí estoy considerando, de *línea equinocial* como ‘línea’ –o también, al decir de las fuentes, ‘raya’– están vinculadas a ‘círculo’, en dos ejemplos ofrecidos por el cosmógrafo sevillano Pedro de Medina:

Línea equinocial es una raya o círculo ymaginado por medio del mundo, de Levante en Poniente, en ygal distancia de ambos polos. Assí que de la equinocial a cada uno de los polos ay noventa grados. Dízese *equinocial* porque passando el Sol por ella haze equinocio, que quiere dezir ygualdad del día y de la noche (Medina, P. de [1545]: *Arte de navegar*. Valladolid, Francisco Fernández de Córdova, 36v).

La *línea equinocial* es una raya o círculo ymaginado por medio del mundo en ygal apartada de ambos polos, assí que d’ella a cada uno de los polos ay noventa grados. Dízese *equinocial* porque, passando el Sol por ella, que es dos vezes en el año, una a onze de marzo y otra a treze de setiembre, haze equinocio, que es ygualdad del día con la noche. Esta línea se ymagina siempre fixa, sin mudarse en el cielo, en el ayre, en la mar y en la tierra, que en toda parte se puede ymaginar (Medina, P. de [1563]: *Regimiento de navegación*. Sevilla, Simón Carpintero, 5r).

Entonces encontramos, como síntesis, (1) el predominio de las formas de femenino (*la equinocial*) y del uso del sintagma *línea* frente a *círculo equinocial*; y (2) la consideración de *equinocial* y *línea equinocial* como ‘círculo’ o como ‘línea’ en los textos analizados.

2.1. Toda esta situación me ha llevado a plantear una serie de hipótesis que permitan su explicación. En principio, a pesar de que para un lector moderno la definición de [*círculo / línea*] *equinocial* como ‘círculo’ pueda hacer que se conciba como un ‘área’, es decir, una ‘superficie’, lo cierto es que la base clásica de la astronomía renacentista manejaba el término latino AEQUINOCTIALIS CIRCULUS (Le Boeuffle 1987: s.v. AEQUINOCTIALIS), entendiendo aquí CIRCULUS, un derivado de CIRCUS, como ‘circunferencia’, sentido que desde siempre también ha poseído *círculo* en español⁵. De ahí que no nos debería extrañar la aparición, en la época que estoy considerando, de enunciados como el siguiente: “Circumferentia plerunque circuli apellatione censetur”, es decir, “La circunferencia usualmente se llama *círculo*” (Pérez de Oliva, F. 1985 [c. 1526-27]:[72]-[73]); ni la posibilidad, por tanto, de definir [*círculo / línea*] *equinocial* como ‘círculo’, es decir, en el sentido de ‘circunferencia’⁶.

2.2.1. Hemos podido comprobar el predominio del sintagma *línea* frente a *círculo equinocial*; y, en la sustantivación del adjetivo, el triunfo de la forma femenina (*la equinocial*) frente a la masculina, que remitiría a la sustantivación a partir del sintagma *círculo equinocial*. Se da entonces la circunstancia de que, mientras en la definición de los términos se habla todavía de ‘círculo’, la evidencia gramatical demuestra la tendencia a que, en la construcción formal del discurso científico renacentista, se vaya olvidando el uso de *círculo* a favor de *línea*, a la vez que triunfa la forma femenina del adjetivo sustantivado: *la equinocial*. A su vez, se definen también estos términos como ‘línea’, como hemos podido ver en las definiciones de Pedro de Medina. Esta evidencia gramatical, unida a la aparición de

⁵ V., por ejemplo, otras unidades léxicas provenientes del mismo étimo, como *cerco* o *circo*, o usos de *círculo* como el siguiente: *Rodee con un círculo la respuesta exacta*.

⁶ Sin embargo, los académicos del *Diccionario de autoridades* (1726-39) no parecían tener clara esta concepción de *círculo* como ‘circunferencia’, ya que definieron *línea equinocial* como “la circunferencia del círculo máximo, que divide el globo terráqueo en dos partes iguales, que son los hemisferios boreal y austral” (*Autoridades* 1726-39: s.v. *equinocial*). Pronto –salvo en alguna que otra muestra, pero nunca lexicográfica– se olvidaría esta práctica, olvido que llega hasta los diccionarios actuales (v. 4.1.). De hecho, ya Esteban de Terreros y Pando vuelve a definir [*línea*] *equinocial* como “un círculo máximo, que divide la esfera en dos partes iguales, á igual distancia de los dos polos del mundo” (Terreros 1786-93: s.v. *equinocial*).

‘línea’ en la definición, creo explicarla por la formación de un prototipo, como esquema de reconocimiento de una realidad con una base fisiológica, perceptual, según lo concibe Luis F. Lara a partir de los planteamientos de Eleanor Rosch. Además, en cuanto que esta forma de ver el prototipo constituye una hipótesis teórica acerca del significado, me va a servir además para la definición, en el correspondiente diccionario, de los términos que aquí estoy considerando.

2.2.2. Todos los aquí estudiados provienen del campo de la astronomía, para designar a uno de los círculos “mayores” o “máximos”, según el decir de la época, imaginarios de la esfera celeste, junto con el de los dos coluros, el del zodiaco, el del horizonte y el del meridiano. Estos círculos, que en la astronomía pertenecen a la esfera celeste, tienen su correspondencia, según la cosmografía, en la terrestre⁷. Es en la representación física de la realidad de estos círculos –que no es sino imaginaria (“ymaginada”, según las definiciones de Pedro de Medina, ya citadas en 1.), construida en primera instancia por la comunidad científica para explicar una abstracción que atañe a ambas esferas, la terrestre y la celeste– donde, a mi juicio, surge el prototipo comentado⁸. Y así, mientras que en la astronomía se suelen representar dichos “círculos” por medio del *globo celeste* o la *esfera material*, en sus diversas modalidades, en la cosmográfica predomina la representación como una línea recta horizontal, perpendicular a la vertical que forma el eje de los polos, mediante el planisferio, la carta o el mapa. Este tipo de representación física de dicha realidad –que convierte el círculo “mayor” o “máximo” de la esfera en una línea recta– es la que permite que entren a formar parte activa en el reconocimiento de la misma los factores con base fisiológica o perceptivos. Es dicha representación la que ofrece el *relieve*⁹ que guía su percepción y, pienso, constituye la base para el triunfo definitivo del sintagma *línea equinoccial* y la sustantivación de este adjetivo como femenino: *la equinoccial*, pero, más que nada, su definición como ‘línea recta’ más que como ‘círculo’.

3. A partir del siglo XIX, es decir, dos siglos después de la sincronía que es objeto de mi investigación, se impone el uso del término *ecuador* frente a [*círculo / línea*] *equinoccial* para designar a este círculo “mayor” o “máximo” de la esfera¹⁰. No es un término desconocido en la astronomía y la cosmografía del Renacimiento, pero, sin duda alguna, su uso es menor que el de las denominaciones analizadas anteriormente. De hecho, tan sólo cinco ocurrencias aparecen en el *Corpus*. El caso es que, aparte de por ser un término astronómico y cosmográfico del Renacimiento que sirve para designar uno de dichos círculos, quiero traer a esta investigación *ecuador* para destacar la presencia, junto con su sinónimo *línea equinoccial*, de usos metafóricos, por ejemplo en la lengua literaria y periodística:

[S]alvo que tiene medio gema mayor la boca que vs. ms. y más desembaraçada, pues no tiene dentro della tantos huessos ni tropieços para lo que pusiere en sus escondrijos; y puede ser conocida dentro de Babylonia, por la *línea equinoccial* que tiene en ella (Fernández de Avellaneda, A. [1972]: *Don Quijote de la Mancha* [1614], ed. de M. de Riquer. Madrid, Espasa-Calpe, III, 153)¹¹.

Pues hoy es miércoles, y qué pasa en el *ecuador* de la semana laboral, pues que Irene Fernández se introduce en una prisión para conocer cómo sienten los reclusos y qué se mueve dentro de estas instituciones casi cerradas al mundo exterior (reportaje *Madrid Directo. Telemadrid*, 20.11.96, España)¹².

⁷ “Celi equator tropici et polares circuli totidem habent eiusdem nominis in terra subiacentes et simili ratione a se invicem distantes”. “El ecuador, los trópicos y los círculos polares del cielo existen en la tierra, en igual número y con idéntico nombre, y se hallan situados en la misma disposición” (Pérez de Oliva, 1985 [c. 1526-27]: 80-81).

⁸ Dicha construcción se vino realizando a partir de largos procesos de observación indirecta, desde épocas babilónicas, pasando por Ptolomeo y otros griegos. En definitiva, se parte de la concepción plana de la Tierra hasta la demostración de su esfericidad, con todo lo que ello supuso en la revolución cosmográfica del XVI. Para el conocimiento de todo este proceso, *vid.* el magnífico libro de W.G.L. Randles (1990 [1980]).

⁹ Es como Lara (1997: 178) traduce el término *saliency*, empleado por Eleanor Rosch (1977: 6) en su concepción del prototipo.

¹⁰ A partir de *Autoridades* (1726-39), la Academia pretende establecer la correspondencia *ecuador* para la esfera celeste y [*línea*] *equinoccial* para la terrestre. Los redactores de este monumento lexicográfico se basaron, para la elaboración de las entradas correspondientes a los términos astronómicos y cosmográficos, principalmente en los autores jesuitas de los Reales Estudios del Colegio Imperial de Madrid, donde existía una cátedra de Matemáticas en la que se enseñaba a leer la esfera, astrología, astronomía, astrolabio, perspectiva y pronósticos. Destacan las obras de Juan E. Nieremberg, José de Zaragoza y Vilanova y Jacobo Kresa. De ello me ocuparé en otro trabajo que espero pronto vea la luz. En el caso que ahora me ocupa, lo cierto es que fue en el siglo siguiente cuando el uso de [*línea*] *equinoccial* entró en un franco descenso. [Gaspar y Roig] definirá *ecuador* como “[c]írculo máximo de la esfera, que dista igualmente de los polos del mundo, o cuyo plano es perpendicular al eje que pasa por ellos. Considerase este círculo no sólo en la esfera celeste sino también en la terrestre, y se llama asimismo *línea equinoccial*, o por antonomasia *la línea*. Muchos autores pretenden que el Ecuador se entienda contraído a la superficie de la tierra, y que la equinoccial sea la que termine el mismo plano en la esfera celeste” (1853-55: s.v. *ecuador*). Es decir, todo lo contrario a lo que comentaron los académicos en *Autoridades* (1726-39).

¹¹ V. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta: 05.06.06].

¹² V. Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta: 05.06.06].

Y son precisamente estos usos los que me sirven para demostrar la existencia, para estos términos, de un estereotipo, más allá del prototipo¹³. La aparición de usos figurados, fuera de la lengua especializada, de *ecuador* o de *línea equinoccial* –que hacen alusión a la línea recta horizontal que divide en dos mitades iguales algo, físico como una superficie o mental como el tiempo– propios de un modo metafórico de significación, así como la aparición de fraseología –v., por ejemplo, *paso del ecuador*– son la culminación del proceso iniciado desde un determinado ámbito de conocimiento especializado (el de la cosmografía) a partir de la formación de un prototipo hasta llegar a los usos propios de la lengua común. El estereotipo permite la aparición de un horizonte de expectativas, de usos posibles de los términos que se han salido de los resortes que los mantenían aferrados a las realidades que se proponían designar, según este otro modo, característico de la ciencia, de significación.

4. Por las razones que ya he comentado, al referente bien delimitado se le añaden otras propiedades, que son las que entiende la comunidad lingüística que tiene realmente. El estereotipo no ofrece la extensión, por lo que no supone un conocimiento “verdadero” de la realidad designada, al menos tal como la ciencia moderna lo entiende. Ahora bien, el estereotipo surge en el paso de este conjunto de unidades léxicas a la lengua común y se hace patente en los usos metafóricos y en la fraseología. Al respecto, no recogen los diccionarios este tipo de usos para *línea equinoccial*, ni de la sincronía actual (lógico si se piensa que el término no pertenece a esta sincronía)¹⁴ pero tampoco de las pasadas, aunque sí para *ecuador*. Lo podemos ver en los siguientes ejemplos, extraídos de *Salamanca* (1996) y *Clave* (2002):

paso del ecuador. Fiesta o viaje realizados por estudiantes universitarios en la mitad de su carrera (*Salamanca*, 1996: s.v.).

ecuador. s.m. [2 Punto medio en el transcurso de algo: *Estamos en el ecuador de nuestros estudios* (*Clave*, 2002: s.v.).

Nos encontramos, por tanto, con un conjunto de unidades pertenecientes al léxico técnico histórico al que debe dársele un determinado tratamiento lexicográfico, según el tipo de diccionario que se trate. En dicho tratamiento –y más concretamente en la verbalización del contenido: su definición– habrá que tener muy en cuenta dónde ha de darse especial preponderancia al estereotipo y dónde a la descripción de la extensión del término, propia del conocimiento especializado. “Quod capita, tot sensus”, dijo el poeta Horacio. De aceptar una posible polisemia –si es que queremos reflejar en el diccionario de lengua todos los ámbitos, especializados o no, de uso de estas unidades, según las “capita” y según los “sensus”– habrá que dar cuenta también del orden de las acepciones, el cual, como ha demostrado Luis F. Lara¹⁵, no es sólo una cuestión de metodología lexicográfica; también puede llegar a ser un fenómeno de naturaleza semántica, e incluso cultural. Este, el de las características verbales de la definición y el de la formulación del prototipo y el estereotipo en dicho elemento de la microestructura del diccionario son los principales aspectos y, a mi juicio, los más interesantes, que deben abordarse en el tratamiento lexicográfico de estas unidades.

4.1. La definición lexicográfica debe manifestar el estereotipo del término en el diccionario de lengua. Por su finalidad, el diccionario de lengua debería recoger, antes de nada, el estereotipo que los hablantes tienen de las unidades léxicas estudiadas. Su prioridad ha de ser, necesariamente, el registro de las experiencias de los hablantes en torno a las unidades léxicas, experiencias que, en el caso de las que aquí estoy analizando, van más allá de la especialización. Hay que ver lo que es pertinente para la comunidad y, en el uso común, dicha pertinencia se basa en la asociación, dentro de una sincronía de la lengua como la actual, de *ecuador* y de *línea equinoccial* a ‘línea recta’. De ahí que estas unidades deban definirse, en primer lugar, como ‘línea recta que marca la separación de algo (el tiempo, una superficie, etc.) en dos partes iguales’, a partir del prototipo formado por su representación cosmográfica. Es este el sentido que tiene para la comunidad lingüística –así es cómo lo entiende, así se permite la inteligibilidad mutua entre los miembros de dicha comunidad– y este sería, por tanto, el significado principal. Así se permitiría, además, la explicación de la presencia de sentidos figurados y de la fraseología antes considerada: estos elementos reafirman el valor normativo del estereotipo para la comunidad lingüística.

¹³ El prototipo puede incluirse dentro del estereotipo. Como señala Lara, “la comunidad construye categorías superiores a los prototipos, de carácter estereotípico, en los que hay generalizaciones que no proceden de la impresión inmediata de una gestalt, sino de un análisis guiado por los intereses de la sociedad” (1997: 201). El autor también cita la autoridad de Dirk Geeraerts (1985: 31) como defensor de la teoría de la inclusión del prototipo dentro del estereotipo.

¹⁴ Aun así, todavía sigue apareciendo *línea equinoccial* en los diccionarios de lengua, como sinónimo de *ecuador*.

¹⁵ V., sobre todo, Lara (1998-99).

Luego vendrían, como posibilidad, las acepciones técnicas. En realidad, la aparición del léxico técnico y su uso en la definición lexicográfica no es sino la injerencia, en el conjunto de valores propios del mundo contemporáneo, del conocimiento especializado en el léxico de la lengua, incluso la común¹⁶. En este sentido, habría que añadir dos acepciones técnicas para *ecuador* y *línea equinoccial*, correspondientes, en primer lugar, a la cosmografía y, a continuación, a la astronomía. Y así tendríamos, respectivamente: (1) *Cosmografía*, ‘línea recta horizontal perpendicular al eje de la esfera (celeste o terrestre) que divide a esta en dos hemisferios iguales’; y (2) *Astronomía*, ‘circunferencia perpendicular al eje de la esfera (celeste o terrestre) que divide a esta en dos hemisferios iguales’¹⁷. Soy consciente de que tanto histórica como epistemológicamente la acepción astronómica debería preceder a la cosmográfica: esta es posterior a aquella y, recordemos, las designaciones de los círculos “mayores” o “máximos” lo son, en primer lugar, de la esfera celeste y tienen su correspondencia en la terrestre. No obstante, creo que he recalado ya suficientemente la necesidad de que el diccionario de lengua dé cuenta, ante todo, del estereotipo y, al respecto, no me parece coherente entonces alejar de la acepción principal la perteneciente a la cosmografía, de cuyo prototipo surge precisamente aquella.

4.2. Pero estas dos acepciones técnicas, tanto la de ‘línea recta horizontal’ como la de ‘circunferencia’ que he comentado, conviene advertirlo, deberían aparecer, en el caso de que también se opte por ellas, en el diccionario de lengua después de la que muestra el significado principal, es decir, el estereotipo. En cambio, estas acepciones técnicas son las que deben aparecer, tan sólo, en un diccionario especializado. Como ya se sabe, este tipo de obras no tiene por qué atender a estereotipos ni tampoco a criterios de ordenación de las acepciones internos de la lengua. En el ámbito de un diccionario técnico de una sincronía distinta a la nuestra, como puede ser el de la astronomía y la cosmografía del Renacimiento, que es el que me ha movido a redactar estas reflexiones, la definición de cualquiera de las unidades léxicas que corresponde a los círculos “mayores” o “máximos” de la esfera como ‘línea recta horizontal’ o como ‘circunferencia’ pertenecerían a un ámbito especializado. La aplicación de criterios de ordenación de entradas como el histórico (anterioridad en el tiempo de una sobre la otra) o el lógico (correspondencia de los círculos “mayores” o “máximos” de la esfera celeste con los de la terrestre) me hacen pensar en la propuesta de creación de un artículo lexicográfico con dos acepciones, referidas, en primer lugar, a ‘circunferencia’ y, a continuación, a ‘línea recta horizontal’. Es decir, justo lo contrario a como deberían aparecer, a mi juicio, en el diccionario de lengua. Y es que aquí sí se tienen en cuenta estos criterios. Además, en el caso de la primera, incluso optaría por la aparición de ‘círculo mayor’ o ‘máximo’ como definidores, siempre que estos aparezcan definidos también en la macroestructura de la obra lexicográfica, porque así se representaría mejor la terminología manejada por las propias fuentes, más allá de la verbalización mediante el uso de términos que no corresponden a dicha sincronía, como pueden ser los términos pertenecientes a la sincronía actual. Ello daría una imagen más nítida de la sincronía descrita, al menos en cuanto al aspecto léxico se refiere. Se trataría de evitar, en definitiva, una descripción del léxico histórico con los “cuadros rejuvenecidos” del léxico actual¹⁸, que haría aproximar, según un

¹⁶ Como señala Lara, “el conocimiento especializado de la ciencia se ha socializado en cierta medida: ha pasado a formar parte de la cultura” (1997: 215). El fenómeno aparece a partir del siglo XVIII, con la publicación de la *L'Encyclopédie* (1751-66), uno de los máximos precedentes del conjunto de recursos divulgativos de la ciencia que surgirán a partir del siglo XIX, con la aparición de la burguesía, y lógicamente deja su impronta en los diccionarios. Una de sus consecuencias es la tensión que, a partir de ese momento, existe entre el conocimiento científico y el que tiene la sociedad acerca de una determinada realidad, lo que da pie a una situación paradójica: el diccionario de lengua va a empezar a aportar más información científica que lingüística, que debería ser su cometido, de la realidad nombrada.

¹⁷ No se me escapa que en los diccionarios suele aparecer una acepción técnica de *ecuador* y *línea equinoccial* como ‘círculo [máximo]’. El caso es que se sigue empleando como definidor un término, el de *círculo máximo*, con un sentido que viene desde la tradición latina, para la cual, como ya se vio, el círculo se puede entender como ‘circunferencia’, al menos en el ámbito de la astronomía. Es cierto que *círculo* se puede entender, además de como ‘área’, como ‘circunferencia’, a juzgar por usos como el que he comentado antes: *Rodee con un círculo la respuesta exacta* (n. 5) y también por la aparición de una segunda acepción de *círculo* como ‘circunferencia’ en los diccionarios, pero esta acepción de *círculo* no aparece marcada como técnica en los diccionarios, e incluso en el *Clave* (2002: s.v. *círculo*) aparece con la marca *col.*[oquial]. Así que, en una sincronía como la actual, el uso del término *círculo máximo* puede inducir a confusión, entendiéndose que se trata de un ‘área’ cuando en realidad es una ‘circunferencia’. ¡Ya tuvieron este problema los académicos de *Autoridades* (1726-39)! Podría pensarse que a la acepción técnica de *círculo máximo* le corresponde actualmente sólo ‘área’ y no ‘circunferencia’, aunque, no obstante, uno de los organismos reguladores de la terminología en español –la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales– define *círculo máximo* como “circunferencia obtenida como intersección de una esfera con un plano que pasa por su centro” (*Vocabulario* 1996: s.v.). Lo mejor, pienso, para esta segunda acepción técnica de *ecuador* y [*línea*] *equinoccial* en el diccionario de lengua sería la sustitución de ‘círculo [máximo]’ y definir las como ‘circunferencia’, si se quiere manejar un término más acorde con la sincronía actual, o menos confuso.

¹⁸ Esta idea la he tomado del teólogo e historiador alemán Johan M. Chladenius, quien en 1742 escribió que “la historia sólo podría reproducirse en cuadros rejuvenecidos” (*apud* Koselleck, 1993 [1979]:53-54).

determinado enfoque, el diccionario técnico de una sincronía pasada al diccionario bilingüe, al menos desde un punto de vista intradidomático u homogloso¹⁹.

5. Todas estas unidades léxicas están sometidas a los mismos vectores de fuerza que aquí he comentado. De este análisis surge una conclusión, aplicable también al tipo de léxico al que hice mención en el inicio de este trabajo, es decir, el de los nombres de las ciencias que designan también su objeto de conocimiento. Ambos grupos, pertenecientes al léxico técnico histórico, se ven sometidos a una serie de procesos cuyos resultados propician una menor especialización de los términos, a partir de su uso en la lengua común. Es a partir de este uso cuando puede hablarse de la aparición de un estereotipo. Mientras tanto, los términos no dejan de ser sino meras etiquetas de las cosas, de acuerdo con el modo designativo propio de los ámbitos especializados.

Puede verse cómo la integración del estereotipo en la definición del léxico técnico histórico ha servido para dar cuenta no sólo de la determinación de lo nombrado, que es quizás lo que menos problemas ofrezca, sino también la reproducción, lo más fiel posible, del verdadero significado del término, según se deduce de la competencia de los hablantes de la comunidad de la sincronía en cuestión. Las implicaciones teóricas de dicha integración, junto con lo que acabo de esbozar —es decir, el uso, en la definición, de los términos de la sincronía que es objeto de tratamiento lexicográfico— son, a mi juicio, fácilmente deducibles. Pienso, por ejemplo, en una concepción consustancialista del signo lingüístico, en un mejor conocimiento de la *Weltanschauung* de la comunidad cuyo estado de lengua se quiere representar, etc. Precisamente este asunto es uno de los que me interesan especialmente en esta hora actual de mi investigación, al tratar de abordar los mecanismos necesarios para que obras como el diccionario histórico o de otras sincronías se erijan en herramientas de trabajo para el investigador de la historia social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Autoridades* (1726-39) = Academia Española: *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* [Diccionario de autoridades]. Madrid, Francisco del Hierro, 6 vols.
- Le Boeuffle, A. (1987): *Astronomie, Astrologie. Lexique Latin*. Paris, Picard.
- Clave (2002): Maldonado González, C. (dir.): *Clave. Diccionario de uso del español actual*, pról. de Gabriel García Márquez, 5ª ed., aumentada y actualizada. Madrid, SM.
- Fernández-Sevilla, J. (1974): *Problemas de lexicografía actual*. Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- [Gaspar y Roig] (1853-55): *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas*. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, 2 vols.
- Geeraerts, D. (1985): "Les données stéréotypiques, prototypiques et encyclopédiques dans les dictionnaires", *Cahiers de Lexicologie*, 46, págs. 27-43.
- Koselleck, R. (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* [1979]. Barcelona, Paidós.
- Lara, L. F. (1990): "Problemas y métodos del significado estereotípico". En *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, págs. 195-212.
- Lara, L. F. (1996-97): "Prototipo, estereotipo y significado", *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 3, 2B (Número Monográfico sobre Semántica), págs. 263-270.
- Lara, L. F. (1997): "v. El contenido proposicional del acto: la definición lexicográfica". En *Teoría del diccionario monolingüe*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, págs. 167-231.
- Lara, L. F. (1998-99): "Una hipótesis cognoscitiva sobre el orden de acepciones", *Boletín de Filología* (Universidad de Chile), XXXVII, págs. 623-644.
- Mancho Duque, M. J. (dir.) y M. Quirós García (coord.) (2005): *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Pérez de Oliva, F. (1985): *Cosmographia nova. Cosmografía nueva* [c. 1526-27], ed. bilingüe preparada por Flórez Miguel, C., P. García Castillo, J. L. Fuertes Herreros y L. Sandoval Ramón. Salamanca, Universidad de Salamanca – Diputación Provincial de Salamanca.
- Quemada, B. (1967): *Les dictionnaires du français moderne 1539-1863. Etude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*. Paris, Librairie Marcel Didier.
- Randles, W. G. L. (1990): *De la tierra plana al globo terrestre. Una rápida mutación epistemológica, 1480-1520* [1980], trad. de A. Martín del Campo. México, Fondo de Cultura Económica.
- Rosch, E. (1977): "Human Categorization". En Warren, N. (ed.): *Studies in Cross-cultural Psychology*. Londres, Academic Press, págs. 1-49.

¹⁹ Quemada (1967: 38) distingue dos tipos de diccionarios bilingües: los hetero- y los homoglosos. Entre estos últimos incluye a los diccionarios diacrónicos. No es lugar aquí para la discusión de este asunto, que ya he considerado en otras etapas anteriores, ya superadas, de mi actividad como investigador, al tratar de la lexicografía en las variedades no estándar.

Salamanca (1996) = Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid-Salamanca, Santillana-Universidad de Salamanca.

Terreros y Pando, E. de (1786-93): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondencias en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid, F. Meseguer y Arrufat y M. de Manuel Rodríguez, 4 vols.

Vocabulario (1996) = Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: *Vocabulario científico y técnico*, 3ª ed. Madrid, Espasa.